

PRIMERA NOTA INFORMATIVA SOBRE LA ACTIVIDAD DEL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS (CCS) CON OCASIÓN DE LAS INUNDACIONES PRODUCIDAS EN AMPLIAS ZONAS DE LA PENÍNSULA POR LA DANA DE 1 A 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En el periodo de 1 a 4 de septiembre de 2023 se han producido precipitaciones intensas y persistentes asociadas a una depresión aislada en niveles altos (DANA) que han generado inundaciones en amplias zonas de la península ibérica.

En este momento el CCS está concluyendo las labores de reconocimiento de urgencia de las muchas zonas afectadas y ultimando la confección del equipo pericial para la valoración de los daños asegurados.

Los asegurados afectados pueden presentar sus solicitudes de indemnización a través del Centro de Atención Telefónica del CCS (teléfono gratuito 900 222 665) o bien a través del sitio web del CCS (www.conorseguros.es).

Hasta las 14:00 horas de hoy se han recibido 1.824 solicitudes de indemnización. Las valoraciones de daños de estas primeras solicitudes recibidas ya están siendo encomendadas a los peritos de seguros, quienes se pondrán en contacto con los asegurados afectados.

Una vez concluidas las labores de reconocimiento pericial de las zonas afectadas el CCS publicará una nueva nota informativa con las estimaciones iniciales de número de solicitudes de indemnización e importe económico.

Madrid, 5 de septiembre de 2023